

AVISO DE RESULTADOS

Emisora



Petrolera Aconcagua Energía S.A.

Organizadores y Agentes Colocadores



BANCO DE GALICIA Y BUENOS
AIRES S.A.U.
ALyC Integral y AN. Matrícula N°22
de la CNV



PUENTE HNOS S.A.
ALyC Integral y AN. Matrícula N° 28
de la CNV



BANCO DE SERVICIOS Y
TRANSACCIONES S.A.
ALyC Integral y AN. Matrícula N°64
de la CNV



BANCO SANTANDER
ARGENTINA S.A.
ALyC Integral y AN. Matrícula N°72
de la CNV



BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.
ALyC Integral y AN. Matrícula N° 210
de la CNV

Agentes Colocadores



BANCO MARIVA S.A.
ALyC Integral y AN. Matrícula N° 49 de la
CNV



ALLARIA S.A.
ALyC Integral y AN. Matrícula N°24 de la
CNV



INVERTIR EN BOLSA S.A.
ALyC Integral y AN. Matrícula N°246 de la
CNV



CONSULTATIO INVESTMENTS S.A.
ALyC Integral. Matrícula N° 351 de la CNV



BANCO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES
ALyC Integral y AN. Matrícula N° 43 de la
CNV



SBS TRADING S.A.
ALyC Integral y AN. Matrícula N°53 de la
CNV



TPCG VALORES S.A.U.
ALyC Integral y AN. Matrícula N° 44 de la
CNV



INVERTIRONLINE S.A.U.
ALyC Integral. Matrícula N°273 de la CNV



COCOS CAPITAL S.A.
ALyC Propio y AN. Matrícula N° 688 de la
CNV



BANCO SUPERVIELLE S.A.
ALyC Integral y AN. Matrícula N°57 de la
CNV



BACS BANCO DE CRÉDITO Y
SECURITIZACIÓN S.A.
ALyC Integral y AN. Matrícula N° 25 de la
CNV



NEIX S.A.
ALyC Propio. Matrícula N°145 de la CNV



LATIN SECURITIES S.A.
ALyC Integral y AN. Matrícula N° 31 de la
CNV



PP INVERSIONES S.A.
ALyC Integral. Matrícula N° 686 de la CNV



FACIMEX VALORES S.A.
ALyC Integral y AN. Matrícula N° 99 de la
CNV

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) CLASE XV, A TASA DE INTERÉS FIJA DEL 9,00% NOMINAL ANUAL, CON VENCIMIENTO A 48 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN, DENOMINADAS, A SER INTEGRADAS Y PAGADERAS EN DOLARES ESTADOUNIDENSES EN ARGENTINA Y CON VALOR NOMINAL UNITARIO DE U\$S 1.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) CLASE XVI, A TASA DE INTERÉS FIJA A LICITAR, CON VENCIMIENTO A LOS 48 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN, DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER INTEGRADAS (I) EN EFECTIVO EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y/O (II) EN ESPECIE MEDIANTE LA ENTREGA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES ELEGIBLES, PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE Y CON VALOR NOMINAL UNITARIO DE U\$S 1.

LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XV Y LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XVI SERÁN EMITIDAS POR UN V/N EN CONJUNTO DE HASTA MONTO MÁXIMO DISPONIBLE BAJO EL PROGRAMA.

EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA U\$S 500.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES QUINIENTOS MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR

El presente aviso de resultados (el "Aviso de Resultados") es un aviso complementario al (i) suplemento de precio de fecha 17 de octubre de 2024 (el "Suplemento"); el (ii) aviso de suscripción de fecha 17 de octubre de 2024 (el "Aviso de Suscripción"); y (iii) la adenda al Suplemento de fecha 21 de octubre de 2024 (la "Adenda"), relativos a la oferta pública de las (a) obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, clase XV, a tasa de interés fija del 9,00% nominal anual, con vencimiento a los 48 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, denominadas, a ser integradas y pagaderas en Dólares Estadounidenses en Argentina y con valor nominal unitario de U\$S 1 (las "Obligaciones Negociables Clase XV"); y (b) obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, clase XVI, a tasa de interés fija a licitar, con vencimiento a los 48 meses contados desde la Fecha de Emisión, denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser integradas (i) en efectivo en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y/o (ii) en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Elegibles, pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable y con un valor nominal unitario de U\$S 1 (las "Obligaciones Negociables Clase XVI" y junto a las Obligaciones Negociables Clase XV, las "Obligaciones Negociables"), a ser emitidas por Petrolera Aconcagua Energía S.A. (la "Emisora") en el marco de su programa de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta U\$S 500.000.000 (Dólares Estadounidenses quinientos millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el "Programa"), por un valor nominal en conjunto de hasta el monto máximo disponible a emitir bajo el Programa. Dichos documentos fueron publicados en las mismas fechas en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), de acuerdo con la delegación de facultades establecida en la Resolución N° 18.629 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), en la autopista de la información financiera de la CNV (la "AIF") bajo el ítem "Empresas", y en el micro sitio de Colocaciones Primarias en la WEB del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") y deben ser leídos conjuntamente con el Prospecto del Programa de fecha 10 de junio de 2024 (el "Prospecto") y junto con el Suplemento, el Aviso de Suscripción, la Adenda y el presente Aviso de Resultados, los "Documentos de la Oferta", el cual fuera publicado en los mismos sitios. La oferta pública del Programa ha sido autorizada por Resolución de Directorio de la CNV N° RESFC-2022-21895-APN-DIR#CNV del 10 de agosto de 2022. La ampliación del monto del Programa fue autorizada por Disposición de la Gerencia de Emisoras de la CNV N° DI-2023-8-APN-GE#CNV del 4 de abril de 2023. La segunda ampliación del monto del programa fue autorizada por disposición de la gerencia de emisoras de la CNV N° DI-2024-40-APN-GE#CNV del 5 de junio de 2024. Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente tienen el significado que a ellos se les asigna en los Documentos de la Oferta.

Al respecto, habiendo finalizado el Período de Formación del Libro en el día de la fecha, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables XV:

Obligaciones Negociables Clase XV

1. **Cantidad de Manifestaciones de Interés recibidas:** 2077.
2. **Valor Nominal de las Manifestaciones de Interés recibidas:** U\$S 30.617.307
3. **Valor Nominal a emitirse:** U\$S 30.617.307
4. **Precio de Emisión:** 100% (cien por ciento) del valor nominal.
5. **Tasa de Interés:** 9,00% nominal anual.
6. **Factor de prorrato:** N/A.
7. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 28 de octubre de 2024.

8. **Fecha de Vencimiento de la ON Clase XV:** 28 de octubre de 2028.
9. **Amortización:** El capital de las ON Clase XV será amortizado en forma íntegra en la Fecha de Vencimiento de las ON Clase XV.
10. **Fechas de pago de intereses:** 28 de abril de 2025, 28 de octubre de 2025, 28 de abril de 2026, 28 de octubre de 2026, 28 de abril de 2027, 28 de octubre de 2027, 28 de abril de 2028, y en la Fecha de Vencimiento de las ON Clase XV, o, de no ser un Día Hábil o no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior.
11. **Duration:** 41,43 meses.

Habiendo finalizado el Período de Subasta en el día de la fecha, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables XVI:

Obligaciones Negociables Clase XVI

1. **Cantidad de Ofertas recibidas:** 70.
2. **Valor Nominal de las Ofertas recibidas:** V/N U\$S 18.159.306
3. **Valor Nominal a emitirse:** V/N U\$S 18.159.306
 - **Valor Nominal a ser integradas en especie mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Elegibles:** U\$S 17.610.444
 - **Valor Nominal a ser integradas en efectivo:** US\$ 548.862
4. **Precio de Emisión:** 100% (cien por ciento) del valor nominal.
5. **Tasa de Corte:** 8,00%
6. **Factor de prorratio:** N/A.
7. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 28 de octubre de 2024.
8. **Fecha de Vencimiento de la ON Clase XVI:** 28 de septiembre de 2028.
9. **Amortización:** El capital de las ON Clase XVI será amortizado en forma íntegra en la Fecha de Vencimiento de las ON Clase XVI.
10. **Fechas de pago de intereses:** 28 de enero de 2025, 28 de abril de 2025, 28 de julio de 2025, 28 de octubre de 2025, 28 de enero de 2026, 28 de abril de 2026, 28 de julio de 2026, 28 de octubre de 2026, 28 de enero de 2027, 28 de abril de 2027, 28 de julio de 2027, 28 de octubre de 2027, 28 de enero de 2028, 28 de abril de 2028, y en la Fecha de Vencimiento de las ON Clase XVI, o, de no ser un Día Hábil o no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior.
11. **Duration:** 41,62 meses.
12. **Tipo de Cambio Inicial:** \$985,05 por cada U\$S 1.
13. **Fecha de integración en especie:** Antes de las 15:00 horas del 25 de octubre de 2024.

La información incluida en el presente Aviso de Resultados es parcial y se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en los Documentos de la Oferta, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en su versión impresa, en el horario habitual de la actividad comercial, en el domicilio de (i) la Emisora ubicado en la calle Tucumán 1 Piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (ii) los Agentes Colocadores que se indican en el punto 3 del Aviso de Suscripción, y en su versión electrónica, en el sitio de Internet de la CNV, <http://www.cnv.gob.ar>, ítem: "Información Financiera" y en el sitio web del MAE. Los interesados deberán considerar cuidadosamente la información contenida en los Documentos de la Oferta antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de octubre de 2024.



Juan Cruz Careño
Autorizado